

**DENTISALUDECU S.A.**

GUAYAQUIL, tres de Junio del dos mil quince

Señor(a)  
HURTADO MONTERO MARIO VINICIO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía DENTISALUDECU S.A., otorgada el día tres de Junio del dos mil quince ante el/la Notario(a) TRIGESIMO NOVENO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
HURTADO MONTERO MARIO VINICIO
HURTADO QUINCHA MARIO BENJAMIN

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía DENTISALUDECU S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

  
HURTADO MONTERO MARIO VINICIO  
PRESIDENTE  
CEDULA: 0923357297



## DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20150901039D01851

Factura No.: 001-002-000005247

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy tres de Junio del dos mil quince; ante mí ABOGADA MARIA EUGENIA CHICAIZA CASTRO, Notario(a) TRIGESIMO NOVENO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) HURTADO MONTERO MARIO VINICIO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0923357297 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía DENTISALUDECU S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA NOVENA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA MARIA EUGENIA CHICAIZA CASTRO  
Identificación: 0701047326





CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted  
sufragó en las Elecciones Seccionales

23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



Factura: 001-002-000005247



20150901039D01851

NOTARIO(A) MARIA EUGENIA DEL PILAR CHICAIZA CASTRO

NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

## EXTRACTO

Escríptura N°:	20150901039D01851						
ACTO O CONTRATO: RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE JUNIO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HURTADO MONTERO MARIO VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0923357297	ECUATORIANO	PRESIDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA DENTISALUDECU S.A.							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MARIA EUGENIA DEL PILAR CHICAIZA CASTRO

NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL